SEÑOR JUEZ 3 PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI E. S. D.

REFERENCIA: Proceso Ejecutivo Hipotecario

DEMANDANTE: Banco Caja Social

DEMANDADOS: Jorge Ivan Gomez Cardona

RADICACIÓN: 2019-00113

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ, mayor de edad y domiciliado en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 94.384.597 expedida en Cali, abogado titulado y en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 92.241 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial del Banco Caja Social dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, presento AVALÚO COMERCIAL del inmueble objeto del presente proceso por valor de \$91'274.060 elaborado por el Ingeniero José Andrés López Mejía con C.C. 98380867 inscrito en el registro abierto de avaluadores con No. AVAL-98380867 conforme certificación que se aporta con el avalúo.

Lo anterior en virtud a que el avalúo catastral del inmueble asciende a la suma de \$13'143.000 que al incrementarse en un 50% es decir en la suma de \$6'571.500 el valor del inmueble ascendería a \$19'714.500 siendo dicho valor significativamente inferior al avalúo comercial aportado con la presente y por lo tanto no idóneo para determinar el valor del predio.

Igualmente me permito acompañar Certificado Catastral donde consta que el avalúo catastral para el año 2021 de \$13'143.000.

Por lo anterior comedidamente solicito se sirva correr traslado del avalúo comercial aportado por valor de Noventa y Un Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Sesenta Pesos (\$91'274.060).

Atentamente,

MILTON HERNANDO BORRERO JIMENEZ

C. C. No. 94.384.597 de Cali

T. P. No. 92 241 del C. S. de la J.

Cali, agosto 21 de 2021

CONCEPTO COMERCIAL

Identificación Titulares

94556853

94330033

JORGE IVAN GOMEZ CARDONA

Dirección: Calle 9 A No. 50 S - 44 Mz A Cs 13 Urbanización Bonanza de Jamundi, Valle

Respetados Señores:

En relación con su solicitud, me permito emitir el concepto del posible valor comercial del inmueble de la referencia, según inspección efectuada al sector (no fue posible ingresar al inmueble, sin comunicación con el deudor, el secuestre no facilito el acceso al predio, aduciendo que debemos pagarle el transporte para cumplir sus funciones, se anexa mensajes), y documentos suministrados por ustedes (Certificado de tradición, recibo predial, antecedentes de avalúos, acta de secuestro y escritura pública).

Tipo de predio: Casa predio a predio en urbanización abierta

Estrato: 2

Sector: Residencial

Servicios Públicos: Básicos

Infraestructura vial: Vías pavimentadas, andenes, sardineles, zonas verdes

MATRICULA INMOBILIARIA:			370	- 930903	3	
DESCRIPCION	AREA EN M2	VR. U	NIT.	\$ / M2		VALOR TOTAL \$
AREA TERRENO	60,00	\$	7	00.000	\$	42.000.000
AREA DE CONSTRUCCION	46,18	\$	1.0	67.000	\$	49.274.060
					\$	-
GRAN TOTAL						91.274.060
VALOR TOTAL AJUSTADO :					\$	91.274.060

(Noventa y un millones doscientos setenta y cuatro mil sesenta pesos moneda corriente)

Este valor corresponde a un inmueble en condiciones normales de uso y deterioro de acuerdo a su tiempo de construcción, sujeto a condiciones propias de mercado y las condiciones observadas en el sector; razón por la cual este concepto debe tomarse únicamente como valor de referencia aproximado y a título informativo.

Atentamente,

Ing. José Andrés Mejía López

CC 98.380.867

RAA # AVAL-98380867 www.raa.org.co

C.R. Farallones Verde Alfaguara C17 - Jamundi

Teléfono: 312-7796745





1.169.000

1.110.000

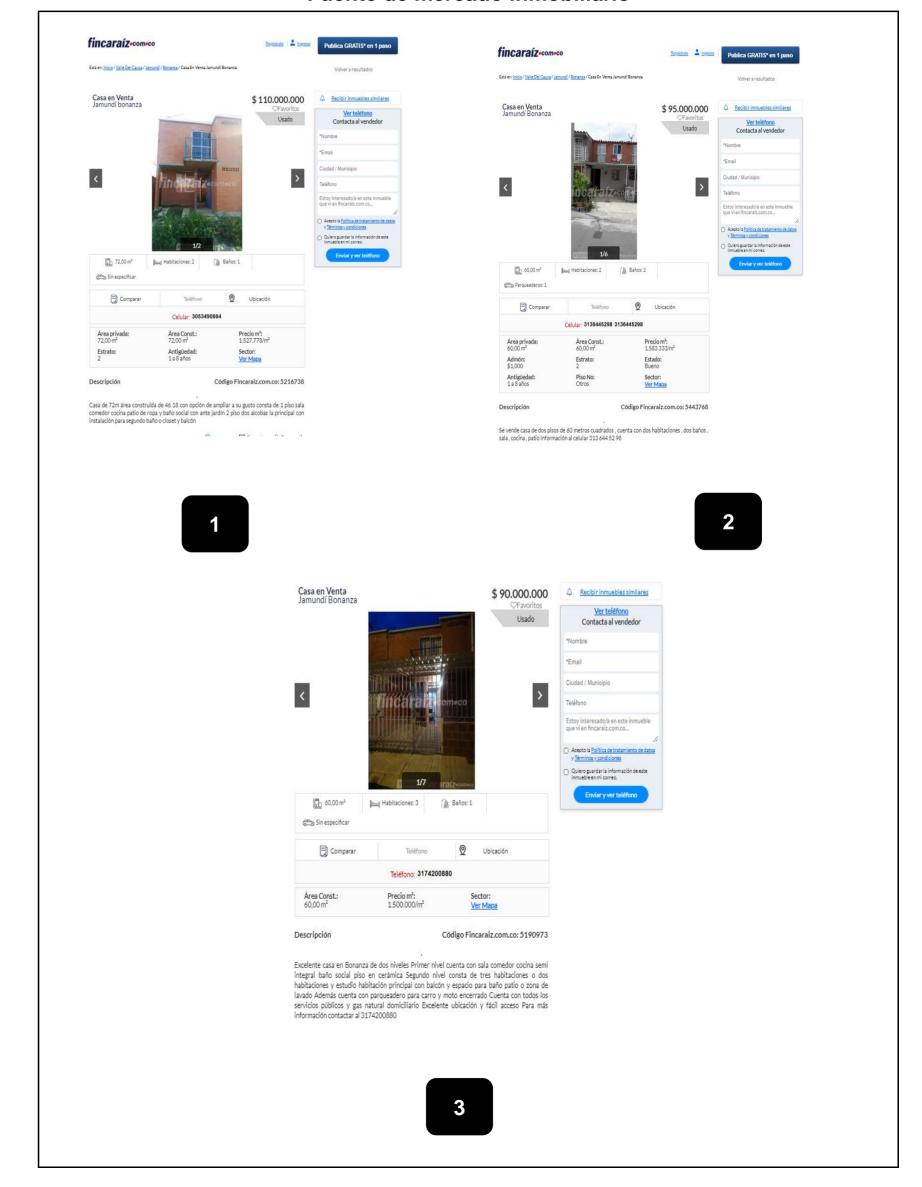
993.000

Estimación valor unitario de terreno

	INICIAL	\$ TAIDINI % Homogeniz ación		FINAL		CONSTRUCCIONES	
#	* \$	S HOMOR S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	M2	\$/M2	M2	\$/M2	
1	110.000.000	3,0%	106.700.000	72,00	732.161	46,18	1.169.00
2	95.000.000	3,0%	92.150.000	60,00	681.503	46,18	1.110.000
3	90.000.000	3,0%	87.300.000	60,00	690.721	46,18	993.000
		(X) = PRC	OMEDIO \$/M2		701.462		
	Constante K (t - stude	nt)			2,920		
	DATOS				3		
	MINIMO				681.503		
	MEDIANA			690.721			
	MAXIMO		732.161				
	COEFICIENTE DE ASIMETRIA		1,51				
		IN	ITERVALO DE LOS I	DATOS			
	(S) = DESVIACION		26.983				
	(CV) = COEFICIENTE	DE VAR	IACION		3,85%		
	LIMITE INFERIOR \$/N	Л2			622.673		
	LIMITE SUPERIOR \$/M2		780.251				
		l	NTERVALO DE LA N	/IEDIA			
	(SE) = ERROR ESTANDAR		15.578				
	(CV) = COEFICIENTE DE VARIACION		2,22%		a.a===		
	LIMITE INFERIOR \$/N	Л2			655.973	Telefono: 312779 avaluos@suavalu	
	LIMITE SUPERIOR \$/M2		746.951 RAA: AVAL-98				

lefono: 3127796745 aluos@suavaluo.co A: AVAL-98380867

Fuente de mercado inmobiliario





Estimación valor de la construcción

		Coni	Incidencia	if a		
		Сарі	Capitulo por Tipo Construcción UNIFAMILIAR VIS			
	ïtem	SERIE-SISMOR	30%		Valor \$/M2	
		Total	%	Factor Incidencia	Ψ/1012	
		Tipo	Predio	Predio		
	PRELIMINARES	0,43%	100%	0,43%	7.892	
	DESAGUES	0,71%	100%	0,71%	12.825	
	MUROS	6,30%	100%	6,30%	114.438	
	PAÑETES	2,82%	100%	2,82%	51.300	
	ESTRUCTURA Y CIMENTACIÓN	11,41%	100%	11,41%	207.173	
	CUBIERTAS	2,77%	100%	2,77%	50.313	
	CIELORASOS	1,03%	0%	0,00%	(
0	PISOS	3,42%	100%	3,42%	62.152	
CT	ENCHAPES, ACCESORIOS	1,30%	100%	1,30%	23.677	
R	HIDRAÚLICA Y SANITARIA	3,15%	100%	3,15%	57.219	
□	ELÉCTRICA	2,28%	100%	2,28%	41.435	
COSTO DIRECTO	APARATOS SANITARIOS	1,57%	100%	1,57%	28.610	
80	CARPINTERÍA MADERA	2,99%	100%	2,99%	54.260	
0	CARPINTERÍA METÁLICA	1,57%	100%	1,57%	28.610	
	EQUIPOS ESPECIALES	2,66%	0%	0,00%	(
	CERRAJERÍA	0,27%	100%	0,27%	4.933	
	VIDRIOS	0,60%	100%	0,60%	10.852	
	PINTURA	2,23%	100%	2,23%	40.448	
	VARIOS (REMATES)	1,30%	80%	1,04%	18.942	
	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0,98%	88%	0,86%	15.702	
	ADMINISTRACION OBRA	4,51%	88%	3,99%	72.40′	
	TOTAL COSTO DIRECTO	54,31%		49,72%	903.179	
	LICENCIA	1,50%	100%	1,50%	12.343	
	SEGUROS	0,15%	100%	0,15%	1.234	
	IMPUESTOS	0,10%	100%	0,10%	823	
	SERVICIOS	0,50%	100%	0,50%	4.114	
	TOPOGRAFIA	0,04%	100%	0,04%	329	
2	ESTUDIO DE SUELOS	0,15%	100%	0,15%	1.234	
EC	DISEÑO	0,50%	100%	0,50%	4.114	
SE	DISEÑO ESTRUCTURAS	0,45%	100%	0,45%	3.703	
COSTO INDIRECTO	DISEÑO HIDROSANITARIO	0,25%	100%	0,25%	2.057	
2	DISEÑO ELECTRICO	0,25%	100%	0,25%	2.057	
SO	PRESUPUESTO PROGRAMACION	0,30%	100%	0,30%	2.469	
Ö	HONOR. CONSTRUCCION	8,00%	100%	8,00%	65.83	
	GERENCIA DE OBRA	2,00%	100%	2,00%	16.458	
	COSTOS VENTAS, COMISIONES, PU	4,00%	100%	4,00%	32.916	
	NOTARIALES	0,50%	100%	0,50%	4.114	
	FINANCIEROS	7,00%	100%	7,00%	57.602	
	TOTAL COSTO INDIRECTO	· ·	10076		211.40	
CLIE	BTOTAL COSTO DIRECTO E INDIRECTO	25,69%		25,69%		
301		22.222/		22.222/	1.114.580	
	AIU	20,00%	100%	20,00%	222.916	
Edac	TOTAL COSTO	100,00%		95,41% Años	1.337.497	
	Tipo de Sistema Constructivo				5 CONCRETO	
	,	Tipo				
Vida Demonanta				Años	100	
	Remanente			Años	95	
	dad Vida			%	5,0%	
	do de Conservación			1 a 5	3	
% Depreciación				%	20,3%	
	\$ Depreciación LOR COMERCIAL ADOPTADO			\$/M2	270.878	
~ · · · · · · · · ·	JOINTERCIAL ADOPTADO	\$/M2	1.067.000			

Fuente de valores base: Construdata Revista 198 Marzo a Mayo de 2021

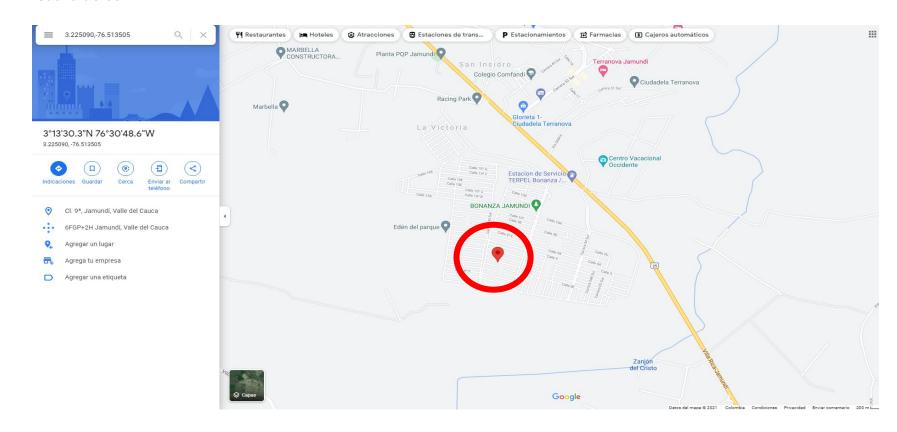






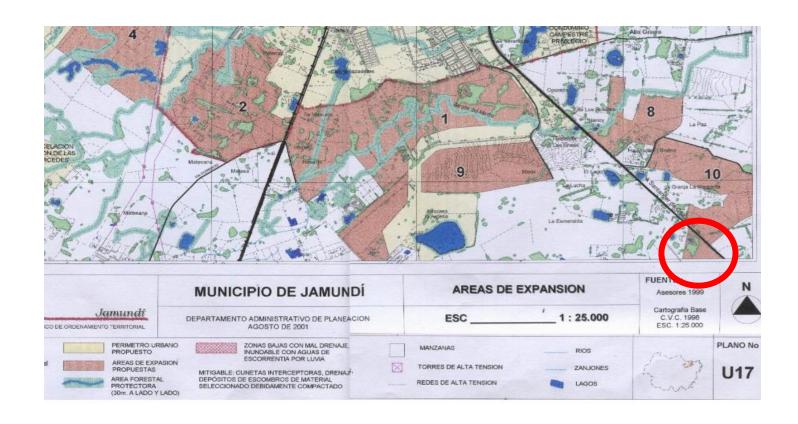
LOCALIZACIÓN

suavaluo.com



PLANO ACTIVIDAD USOS







suavaluo.com





VIA VIA





FACHADA FACHADA







suavaluo.com





CONTADOR AGUA

CONTADOR GAS

	DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS							
FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CIUDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
5/12/2014		Carrera 26 G5 # 88 - 5	34 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
13/07/2015		CARRERA 3 A SUR No. 7A-06	PROMISCUO #001 MUNICIPAL DE VIGES	VIJES		BCSC		
21/09/2015		Centro Comercial Amarkos La Plaza Local C-1	N.D.	POPAPAN		BCSC		
2/10/2015		CALLE 2D No. 2-09, LOTE 2, MZ H	PROMISCUO #001 MUNICIPAL DE PRADERA	PRADERA		BCSC		
28/09/2015		CALLE 13 No. 23D-40/44, LOCAL 109, CENTRO COMERCIAL LUNA LLENA COMERCIOS	18 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
16/02/2016		KR 75 12 46 LOCAL 101 - 102	N.D.	CALI		BCSC		
24/05/2016		Calle 55 B # 39 E -47	5 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
2/06/2016		Carrera 26 K2 No. 121-63	5 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
5/07/2016		MZ 4 ET 1 CS 149 I	PROMISCUO #001 MUNICIPAL DE CANDELARIA	CANDELARIA		BCSC		
9/08/2016		Carrera 8 No. 58-60/66/68/78 Barrio La Base	N.D.	CALI		BCSC		
9/08/2016		Carrera 8 No. 58-90 Barrio La Base.	N.D.	CALI		BCSC		
11/01/2017		C 14 O # 12 A O - 141 TR G AP G-101 CONJ CLARO DE LUNA II	9 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
7/04/2017		K 64A # 13C - 65 APTO 1304B PISO 13 Y ALTILLO 2 NIVELES - PARQUEADERO 74 SOTANO - EDIF. GEMELOS DE GUADALUPE	1 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
26/05/2017		K 99 # 2 - 140 AP 377 TR 20 CONJUNTO RESIDENCIAL MADRIGAL CAMPESTRE VIS ETAPA III	17 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
23/06/2017		CARRERA 40 D SUR No. 20B-14	PROMISCUO #001 MUNICIPAL DE JAMUNDI	JAMUNDI		BCSC		
6/07/2017		CALLE 86A No. 22-65	CIVIL MUNICIPAL PUERTO TEJADA	PUERTO TEJADA		BCSC		
11/09/2017		CALLE 67 NORTE 2A-50 TORRE A. APTO 203	29 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
18/04/2018		CALLE 100 # 16 - 130 CS 32 MZ K-38	20 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
21/05/2018		K 29D # 44 - 02 CS 01 MZ 44	20 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
5/06/2018		K 40 # 53 - 45 CS 19 MZ 59	27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI	CALI		BCSC		
24/10/2019		K 35 # 96C - 38	INSPECCIÓN POLICIA DE PALMIRA	PALMIRA		BCSC		
3/02/2019		Carrera 5 Bis No. 7-14	PROMISCUO MUNICIPAL	GUACARI		BCSC		
20/02/2019		CALLE 86A No. 22-65	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	PUERTO TEJADA		BCSC		
25/02/2019		C 71A # 18-117 CS 3 MZ 3	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL	PALMIRA		BCSC		
27/02/2019		CALLE 69B No. 25A-31	JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL	PALMIRA		BCSC		
11/03/2019		C 67 NORTE # 2A - 50 TORRE A. APTO 203 PORTAL DEL RIO VIS	JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL	CALI		BCSC		
6/08/2019		CALLE 2D No. 2-09, LOTE 2, MZ H, PUERTA DEL SOL, PRADERA, VALLE	INSPECCIÓN POLICIA DE PRADERA	PRADERA		BCSC		
10/03/2020		CL 5 24A 31 CS M16 MZ M ET IV, CEREZOS DE LA ITALIA, PALMIRA, VALLE	INSPECCIÓN POLICIA DE PALMIRA	PALMIRA		BCSC		
30/04/2020		KR 1 C 9 11 MZ 14 CS 10, JAMUNDI, VALLE	ALCALDIA DE JAMUNDI	JAMUNDI		BCSC		

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA À LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER À L'ONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE

2. LOS METODOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN № 620 DI 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	
1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	х
2. ACTA DILIGENCIA DE SECUESTRO	Х
3. LINDEROS ESCRITURA PUBLICA	х
5. OTROS CERTIFICADO CATASTRAL	Х

FIRMA:

NOMBRE: JÓSE ANDRES MEJIA LOPEZ

MATRICOLA PROFESIONAL No. 1 7 2 2 8 7 2 2 4 2 expedida por CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CEDULA: 98.380.867

R.N.A. No. 3265

R.A.A. No. 3265

R.A.A.

CIUDAD:JAMUNDI
CORREO ELECTRONICO:avaluos@suavaluo.co
TELEFONOS:3127796745







Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) JOSE ANDRES MEJIA LOPEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 98380867, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 24 de Enero de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-98380867.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) JOSE ANDRES MEJIA LOPEZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

3		
Alcance	Fecha	Regimen

 Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

24 Ene 2017 Régimen de Transición

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance Fecha Regimen

• Terrenos rurales con o sin construcciones como viviendas edificios 24 Ene 2017 Régimen de

 Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales. 24 Ene 2017 Régimen de Transición

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance Fecha Negimen

Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen Académico

dentro de los numerales anteriores.

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance Fecha Regimen

 Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de 24 Ene 2017 Régimen de Transición







cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales accesorios estos. **Equipos** equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones remolques, У motocicletas, mototriciclos, cuatrimotos, motociclos, bicicletas y similares.

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Fecha Alcance Regimen • Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en 24 Ene 2017 Régimen proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio. Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance Fecha Regimen • Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres 24 Ene 2017 Régimen

comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Fecha Regimen **Alcance** 24 Ene 2017 • Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos

herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Régimen Académico

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales con el Código RUR-0948, vigente desde el 01 de Mayo de 2021 hasta el 30 de Abril de 2024, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Urbanos con el Código URB-1204, vigente desde el 01 de Mayo de 2021 hasta el 30 de Abril de 2024, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.
- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil con el Código MYE-0269, vigente desde el 01 de Junio de 2016 hasta el 30 de Junio de 2024, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.







NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen de Transición Art. 6º parágrafo (1) de la Ley 1673 de 2013 **Los datos de contacto del Avaluador son:**

Ciudad: JAMUNDÍ, VALLE DEL CAUCA Dirección: C RES. FARALLONES CASA 17

Teléfono: 3127796745

Correo Electrónico: jamejialopez@hotmail.com

Experiencia verificada:

- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI AVALÚOS URBANOS Y RURALES 2006.
- INVERSIONES FLOREZ E.U AVALÚOS URBANOS, MAQUINARIA FIJA, EQUIPOS Y MAQUINARIA MÓVIL E INTANGIBLES 2008.
- INMOBILIARIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LIMITADA AVALÚOS URBANOS Y RURALES 2015
- CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA AVALÚOS URBANOS Y RURALES 2014.

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Ingeniero Industrial - Universidad Nacional.

Especialista en Gerencia Financiera - Universidad Santiago de Cali.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) JOSE ANDRES MEJIA LOPEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 98380867.

El(la) señor(a) JOSE ANDRES MEJIA LOPEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b0010a89

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los dos (02) días del mes de Agosto del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.





https://www.raa.org.co

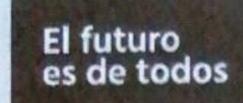


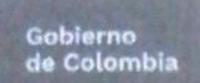
Firma:

Alexandra Suarez Representante Legal









CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Antitrámites), artículo 6, parágrafo 3.

CERTIFICADO No.:

5660-810270-88412-0

FECHA:

7/7/2021

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que: GOMEZ CARDONA JORGE-IVAN identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94556853 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

PREDIO No.:1

INFORMACIÓN FISICA

DEPARTAMENTO: 76-VALLE MUNICIPIO: 364-JAMUNDÍ

NÚMERO PREDIAL:00-01-00-00-0003-3804-0-00-0000 NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:00-01-0003-3804-000 DIRECCIÓN:Lo 13 Mz A` LA PRIMAVERA ET II BON

MATRÍCULA:370-930903 ÁREA TERRENO:0 Ha 60.00m² ÁREA CONSTRUIDA:56.0 m² INFORMACIÓN ECONÓMICA

AVALÚO:\$ 13,143,000

INFORMACIÓN	JURÍDICA
--------------------	----------

NÚMERO DE PROPIETARIO	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENT	
1	GOMEZ CARDONA JORGE-IVAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	000094556853	
		TOTAL DE PROPI	ETARIOS: 1	

El presente certificado se expide para JUZGADOS O ENTIDADES (EXENTOS DE PAGO).

YIRA PÉREZ QUIROZ

JEFE OFICINA DE DIFUSIÓN Y MERCADEO DE INFORMACIÓN.

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

De conformidad con el artículo 2.2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.

Parágrafo. La inscripción en el catastro no constituye título de domínio, ni sanea los vicios de propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

La base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de Bogota, Barranquilla, Cali, Medellín, los municipio de Antioquia, El Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), El Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB), Soacha, Santa Marta, El Área Metropolitana de Barranquilla (Los municipios de Galapa, Puerto Colombia y Malambo del departamento de Atlántico), y la Gobernación del Valle (Los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Roldanillo, Sevilla, Toro, Versalles y Yumbo del Departamento del Valle del Cauca), al no ser de competencia de esta entidad.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

https://tramites.igac.gov.co/geltramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam, con el número del certificado catastral.

Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: contactenos@igac.gov.co.